



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
FACULTAD DE DERECHO
“DR. ALBERTO TRUEBA URBINA”



MATERIA: DERECHO CONSTITUCIONAL I
AREA: DERECHO

UBICACIÓN 4º. SEMESTRE
REQUISITOS: ACREDITAR TEORÍA
DEL ESTADO
H/S/S: 5
CRÉDITOS: 10

LICENCIATURA: LIC. EN DERECHO.
CLAVE: 1304

+

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir éste, el alumno:

Explicará y analizará la teoría del Derecho Constitucional, los conceptos fundamentales que contiene una Constitución y en particular la mexicana; el federalismo, su gestión y desarrollo en México, así como su distinción con las formas de gobierno.

UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS
1. SOCIEDAD, ESTADO Y DERECHO 1.1. Sociedad. 1.2. Estado. 1.2.1. Origen. 1.2.2. Normatividad. 1.3. Derecho y su relación con el Estado y la sociedad.	1
2 CONCEPTO Y UBICACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL 2.1. Concepto y elementos del Derecho objetivo. 2.2. Concepto y caracteres del Derecho Constitucional. 2.2.1. Carl Schmitt. 2.2.2. Karl Loewenstein. 2.2.3. García Pelayo. 2.2.4. Ignacio Burgoa Orihuela. 2.2.5. Felipe Tena Ramírez. 2.2.6. Daniel Moreno Díaz. 2.2.7. Pablo Viscaretti Di Ruffia. 2.2.8. Linares Quintana. 2.2.9. Mario de la Cueva. 2.2.10. André Hauriou. 2.2.11. Maurice Duvurger. 2.3. Relaciones del Derecho Constitucional con otras disciplinas jurídicas y sociales. 2.4. Elementos del Derecho Constitucional. 2.6. El constitucionalismo como método de limitar el poder.	3
3. CONCEPTO DE CONSTITUCIÓN 3.1. Concepto material y formal de Constitución 3.2. Concepto de Constitución	5

3.2.1. Fernando Lassalle.	
3.2.2. Carl Schmitt.	
3.2.3. Hans Kelsen.	
3.2.4. Herman Heller.	
3.2.5. André Hauriou.	
3.2.6. García Pelayo.	
3.2.7. Otros autores.	
4. CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES	3
4.1. Según su formulación jurídica.	
4.1.1. Codificadas y dispersas.	
4.3. Según su origen.	
4.3.1. Otorgadas.	
4.3.2. Impuestas.	
4.3.3. Pactadas.	
4.3.4. Por voluntad de soberanía popular.	
4.4. Clasificaciones de Karl Loewenstein.	
5. VERTIENTES IDEOLÓGICAS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL	3
5.1. Orígenes del constitucionalismo moderno.	
5.1.1. La nobleza británica. Juan sin Tierra y la Carta Magna.	
5.1.2. Prolegómenos, hechos y logros de la Revolución Francesa.	
5.3. Estados Unidos de América, su independencia y sus documentos jurídicos básicos.	
5.4. Constitucionalismo social: aportación de México.	
6. PODER CONSTITUYENTE	5
6.1. Concepto e importancia del Poder Constituyente.	
6.2. La soberanía como fundamento del Poder Constituyente.	
6.2.1. Tesis de Rousseau y Sieyes.	
6.2.2. La soberanía en la opinión de otros autores.	
6.3. Integración, funciones y límites de la Asamblea Legislativa.	
6.4. Organos o poderes constituidos y sus diferencias.	
6.4.1. Asamblea constituyente y órgano legislativo ordinario.	
7. LIMITACIONES AL PODER CONSTITUYENTE	3
7.1. Limitación inmanente	
7.2. Limitaciones Históricas	
7.3. Limitaciones de carácter político	
7.4. Limitaciones de índole internacional	
8. SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL	8
8.1. Supremacía constitucional y el orden jurídico estatal.	
8.2. Pirámide kelseniana de jerarquía normativa.	
8.3. Supremacía constitucional en el Estado Federal.	
8.4. Posible contradicción entre leyes constitucionales y tratados.	
8.5. Inviolabilidad constitucional.	
9. REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN	4

9.1.	Poder Revisor de la Constitución	
9.2.	Alcance de la revisión constitucional.	
	9.2.1. Tesis que limitan la reformabilidad de la Constitución.	
	9.2.2. Tesis que sostienen la reformabilidad ilimitada de la Constitución.	
9.3.	Diversos sistemas de reformabilidad constitucional.	
	9.3.1. Procedimiento de reforma constitucional en los Estados Unidos de América.	
	9.3.2. Procedimiento de reforma constitucional en Cuba y China.	
	9.3.3. Reforma constitucional en México	
	9.3.4. Reforma constitucional en otros países.	
	9.3.5. Reforma constitucional y referéndum.	
10.	EL CONSTITUYENTE REVOLUCIONARIO	2
10.1	Medios violentos para reformar o derogar la Constitución.	
	10.1.1 Concepto de la Revolución.	
10.2	Fundamentación moral y no jurídica, del derecho a la revolución.	
	10.2.1 El artículo 136.	
10.3	Invalidez original de la Constitución de 17.	
10.4	Cuándo convalenció el derecho emanado de la revolución.	
10.5	Constitución.	
11.	DERECHO DEL HOMBRE	3
11.1.	Concepto y naturaleza jurídica de los derechos del hombre.	
11.2.	Aporte de Inglaterra en la Carta Magna.	
11.3.	Análisis de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.	
11.4.	La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948.	
11.5.	Terminología y adopción en las constituciones de México.	
11.6.	Garantías sociales en la Constitución.	
11.7.	Derechos difusos como tendencia constitucional contemporánea.	
11.8.	Clasificación de los derechos del hombre.	
11.9.	Suspensión de garantías, estado de sitio y estado de urgencia.	
11.10.	Protección administrativa de los derechos humanos.	
11.11.	Protección jurisdiccional de los derechos humanos del hombre.	
	11.11.1. En el pensamiento de Mariano Otero y la consagración del amparo en la Constitución de 1857.	
	11.11.2. En la Constitución de 1917.	
12.	FORMAS DE ESTADO.	3
12.1.	Concepto y clasificación de formas de Estado.	
12.2.	Estados unitarios o centralistas.	
	12.2.1. Concepto y características.	
12.3.	Estados compuestos.	
	12.3.1. Concepto e importancia.	
	12.3.2. Uniones reales y personales.	
	12.3.3. Confederación.	
13.	FEDERACIÓN COMO FORMA DEL ESTADO	8
13.1.	Tesis Explicativas del federalismo.	
13.2.	Surgimiento del federalismo en Estados Unidos de América.	

13.3.	Adopción y características del federalismo en México.	
13.4.	La distribución de facultades entre la Federación y los Estados.	
13.4.1.	Sistema canadiense y de Estados Unidos de América.	
13.4.2.	Facultades explícitas e implícitas.	
13.4.3.	Facultades concurrentes y coincidentes.	
13.5.	Naturaleza jurídica de los Estados miembros de la Unión.	
13.6.	Naturaleza jurídica, origen y finalidad del Distrito Federal.	
13.7.	La garantía federal.	
14.	LOS ESTADOS	5
14.1	La autonomía local, primer elemento específico del Estado Federal; concepto de la Constitución local.	
14.2	Contenido de las Constituciones de los Estados; la parte dogmática y la forma de gobierno.	
14.3	Organización de los poderes.	
14.4	La participación de los Estados en la legislación federal común; su participación en las reformas a la Constitución general, segundo elemento específico del Estado Federal.	
15.	EL MUNICIPIO	3
15.1	El municipio desde el punto de vista constitucional; contenido de la descentralización municipal.	
15.2	El artículo 115.	
16.	FORMAS DE GOBIERNO	5
16.1.	Concepto de forma de gobierno.	
16.2.	Monarquía.	
16.2.1.	Absoluta.	
16.2.2.	Constitucional.	
16.3.	República	
16.3.1.	En el pensamiento de Bodin.	
16.4.	Democracia.	
12.4.1.	Democracia como elemento fundamental del Estado moderno.	
16.5.	Modalidades de la democracia.	
16.5.1.	Instituciones de democracia directa.	
16.5.2.	Democracia representativa.	
16.5.3.	Democracia indirecta o semidirecta.	
16.6.	Democracia en el constitucionalismo mexicano.	
16.6.1.	Elección como requisito fundamental para la designación de gobernantes.	
16.6.2.	Modalidades de la elección.	
16.6.3.	Sistemas de representación política.	
16.7.	Forma de gobierno y la democracia en la Constitución de 1917.	
17.	EVOLUCIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO	6
17.1.	Organización del México Independiente.	
17.2.	Constitución de Cádiz de 1812 y su influencia en la Nueva España.	
17.3.	Constitución de Apatzingán de 1814 y sus decisiones político-jurídicas fundamentales.	

17.4.	Plan de Iguala, los Tratados de Córdoba de 1821 y sus ideas fundamentales.	
17.5.	Constitución Federal de 1824 y las ideas fundamentales de los constituyentes.	
17.6.	Leyes Constitucionales de 1836 y las Bases Orgánicas de 1843.	
	13.6.1. Postulados y principios.	
	13.6.2. El centralismo y el Supremo Poder Conservador.	
17.7.	El liberalismo y la Constitución de 1857.	
	17.7.1. Antecedentes.	
	17.7.2. Aportaciones.	
17.8.	Leyes de Reforma, su trascendencia e influencia en el régimen jurídico mexicano.	
17.9.	Congreso Constituyente de 1916 - 1917.	
	17.9.1. Antecedentes.	
	17.9.2. Postulados principales.	
	TOTAL	70

BIBLIOGRAFÍA

BASICA

1. BURGOA ORIHUELA, Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano, 9ª edición, México, 1994.
2. CARPIZO MCGREGOR, Jorge. La Constitución Mexicana de 1917, 9ª edición, Editorial Porrúa, México, 1995.
3. CUEVA, Mario de la. Teoría de la Constitución, 4ª edición, México: Editorial Porrúa, 1990.
4. DEL CASTILLO DEL VALLE, Alberto. La defensa jurídica de la Constitución en México, México: Duero, 1992.
5. DUVERGER MAURICE. Instituciones Políticas y Derecho Constitución, 6ª Edición, Barcelona: Ariel, 1988..
6. LASSALLE, Fernando. Qué es una Constitución, Buenos Aires; Siglo XXI, 1975.
7. LOEWNSTEIN, Karl. Teoría de la Constitución, 4ª edición, Barcelona: Ariel, 1986.
8. MADRID HURTADO, Miguel de la. Estudio de Derecho Constitucional; 3ª. Edición, México, 1986.
9. MORENO, Daniel. Derecho Constitucional Mexicano, 11ª edición, México: Pax, 1990..
10. SÁNCHEZ BRINGAS, Enrique. Derecho Constitucional, México: Porrúa, 1995.
11. SCHMITT, Carl. Teoría de la Constitución, 3ª edición, Madrid: Ediciones de Derecho Privado – Alianza, 1996.
12. TENA RAMÍREZ, Felipe. Leyes fundamentales de México 1808-1995, 19ª edición, México: Porrúa, 1995.
13. VALENCIA CARMONA, Salvador. Derecho Constitucional Mexicano a fin de siglo, México: Porrúa, 1995.
15. MARTINEZ DE LA SIERRA, JUAN ANTONIO, Derecho Constitucional Mexicano, Porrúa. 1983
16. CALZADA PADRÓN, CESAR CARLOS, Derecho Constitucional, Harla, 1990
17. GARZA GARCIA, CESAR CARLOS, Derecho Constitucional Mexicano, McGraw Hill. Siere Jurídico 2000
18. ARTEAGA, ELISUR. Derecho Constitucional, Oxford.
19. CARRILLO FLORES, ANTONIO, La Constitución, la Suprema Corte y los Derechos del Hombre, 1981.

COMPLEMENTARIA

1. ALCANTARA SAENZ, Manuel.. Sistemas Políticos de América Latina, 4ª edición, Madrid: Tecnos, 1990. 2 tomos..
2. BOGDANOR, Vernon. Enciclopedia de las instituciones políticas, Madrid: Alianza Diccionarios, 1995.
3. BIRDEAU, Georges. Derecho Constitucional e Instituciones Políticas, Madrid: Nacional, 1981.
4. CASTILLO VELAZCO, José María del. Apuntamientos para el Estudio del Derecho Constitucional Mexicano, México: Imprenta del Gobierno de México, 1971.
5. DEL PALACIO DIAZ, Alejandro. Lecciones de Derecho Constitucional, 2ª edición, México: Claves Latinoamericanas, 1989.
6. ELIAS GUTIERRES, Sergio. La Constitución Mexicana en el Siglo XX; México: Las líneas del Mar, S.A. de C.V., 1994.
7. FAYA VIEZCA, Jacinto. Federalismo Mexicano, Régimen Constitucional del Sistema Federal, México: INAP, 1988.
8. GARCIA PELAYO, Manuel. Derecho Constitucional Comparado, 4ª impresión, Madrid: Alianza Universitaria Textos, 1993.
9. HAURIOR, André. Derecho Constitucional e Instituciones Políticas, 2ª edición, Madrid: Ariel, 1980.
10. LANZ DURET, Miguel. Derecho Constitucional Mexicano, México: Continental, 1982.
11. RABASA, Emilio. La Constitución y la Dictadura, 7ª ed. México: Porrúa. 1990.
12. RUBIO MARISCAL y BERNALES, Enrique. Constitución y sociedad política, 3ª edición, revisada y ampliada, Lima: Iturriaga, 1988.
13. SANTORI, Giovanni. Ingeniería Constitucional Comparada, México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
14. SAYEGHELU, Jorge. Instituciones de Derecho Constitucional Mexicano, México: Porrúa, 1987.
15. TENA RAMÍREZ, Felipe. Derecho Constitucional Mexicano, 29ª edición, México: Porrúa, 1995.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA SURGERIDAS:

- ? Exposición oral
- ? Exposición audiovisual
- ? Trabajos de investigación
- ? Lecturas obligatorias
- ? Mapas conceptuales
- ? Resolución de ejercicios
- ? Métodos de casos
- ? Trabajo colaborativo
- ? Otros.

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

- ? Exámenes parciales.
- ? Exámenes finales.
- ? Trabajo y tareas fuera del aula.
- ? Participación en clase.
- ? Sociabilidad.
- ? Asistencia y puntualidad.
- ? Otros.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO DE DOCENTE:

Los requisitos que deben reunir el docente para impartir la asignatura de Derecho Constitucional, son los siguientes.

ACADÉMICOS:

- ? Tener, como mínimo, Maestría en Derecho o Licenciatura en Derecho.

PROFESIONALES:

- ? Experiencia en el ejercicio libre de la profesión; o;
- ? Experiencia en puesto en el servicio público, o;
- ? Experiencia en puesto en empresas u organismos privados, y;
- ? Experiencia docente.

OTROS REQUERIMIENTOS:

- ? Constancia de cursos de didáctica;
- ? Haber impartido asignaturas equivalentes en planes anteriores;
- ? Experiencia en tecnología educativa, métodos de instrucción y medios de comunicación de información-